



## Provincia de La Pampa ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

**EXPEDIENTE N° 10359/00.-**

REF./MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION - Dirección General de Administración.-

S/Solicitud de bienes en desuso de la Escuela N° 60, formulada por la Municipalidad de Guatrache.-

DICTAMEN Nº

593/01

Señor Sub-Contador General:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 38/39.-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma de señor Gobernador.-

desoria Letrada de Gobierno - Santa Rosa (\*\*)

PABLO LUIS LANGLOIS

Asesor Letrado de Gobierno de la Provincia de La Pampa